

# EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

AÑO XXXIII

PRECIO DE SUSCRICIÓN  
1'25 pesetas al mes

PALMA DE MALLORCA SÁBADO 2 MARZO DE 1889

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Quint, 19-Impronta, 1

NÚM 10615

## EL TIO

(CRÓQUIS DE CARNAVAL)

I

Cuando más embebido se hallaba Don Pedro Onofre en su lectura favorita de *El Filósofo Rancio* y reservaba para luego su racioncita cotidiana de *Diario de Palma* y de *El Consultor de Agricultores y Ganaderos*, en aquel punto y hora sonó un campanillazo, y se oyeron en la antesala diversas voces femeninas.

—Mascaritas tenemos, (murmuró D. Pedro Onofre;) ¡a buena hora!

Y dejó el libro sobre la mesa, quitóse las gafas y enderezó su mirada curiosa hacia la puerta.

La luz igual y amortiguada del quinqué de petróleo con pantalla de vidrio mate imitación de porcelana, dejóle ver la silueta de tres máscaras delgadas y esbeltas, una de ellas casi niña, que penetraban en la estancia y le saludaban alegremente con voces chillonas esforzadas en la cuerda aguda.

Recibiólas D. Pedro Onofre con afable sonrisa, por haber hecho desde el primer momento su composición de lugar. Naturalmente: máscaras a tal hora (las ocho de la noche) y en su casa, no podían ser otras que las sobrinitas.

Al corto rato, la entrada de la mamá, que la acompañaba sin disfraz, no le dejó lugar a dudas.

Las niñas quitáronse luego la careta, y el tío pudo contemplar el respectivo palmito de las tres, risueño, coloradito y francamente satisfecho.

Por cierto que eran guapas. Venían con su mamá, de casa de la abuela. Habían encontrado gente allí, y acababan de divertirse mucho: habían *dado bromas*.

El tío barruntó desde luego cuál podía ser el objeto primordial de la visita. Los datos rigurosamente históricos de otros carnavales anteriores le confirmaban su temor. Tratábase en definitiva de que, habiendo baile de máscaras a la noche siguiente en el casino, el tío ejercitase a favor de las sobrinitas su derecho de socio fundador, correspondiendo a la invitación impresa recibida, por si tenía á bien asistir, con la usual añadidura «y señoras que guste acompañar.»

Y claro: las niñas, huérfanas de padre, y la mamá viuda, que gustaba un tantico de exhibirlas, por aquello de «donde menos se piensa salta... un yerno», se encontraban sin *hombre* que las llevase al baile; y el complaciente tío nunca supo negarse al cariñoso ruego femeníl que le ponía, una vez al año, en el inevitable compromiso de romper con sus hábitos, de salir de su ambiente, y de desempeñar en cierto modo *sémiel tantum*, el engorroso papel de héroe por fuerza.

Porque hay que saber que rara vez Don Pedro Onofre traspasaba los umbrales del casino, como no fuese para ir al gabinete de lectura, á horas de sol, á leer uno que otro periódico, ó á consultar cierta voluminosa enciclopedia. Y sin embargo su nombre figuraba desde luengos años en la lista de socios fundadores del casino, porque habiéndolo organizado allá en su mocedad unos amigos á cuya invitación no pudo sustrarse, el hábito lizo que fuese pagando insensiblemente su cuota de mes en mes y de año en año, sin que le pasara nunca por las mientes el propósito de darse de baja.

Lo único que alguna vez le había tentado á tomar tal acuerdo, era el compromiso que le resultaba de ello para con sus sobrinas, que no descuidaban ni un solo año la coyuntura del tío socio. Pero, por otra parte, en algún molo y forma tocábale agradecer los solícitos desvelos de la mamá y las niñas en obsequio de él; desvelos que se traducían con frecuencia en pares de calcetines, respaldos y cabeceros de *crochet*, casquetes de terciopelo con borla y con bordados de trencilla, relojerías de papel picado, almohadones para el sofá, zapatillas, etc., etc.

El tío, solterón convencido, dechado de orden y método, muy pagado y afecto á su tranquilo hogar, era hombre de hábitos por todo extremo morigerados. Dedicado

totalmente al cuidado de sus fincas, lo cual le obligaba á largas temporadas de predio, sus gustos y aficiones le inclinaban más á buscar solaz y distracción en el monte y el llano y entre la gente campesina, que en la capital y cerca de la *high life* culta y trasnochadora.

Trató por un momento de resistirse al ruego y eludir el compromiso. Pero ante la súplica melosa de las niñas, reforzada con el ¡y qué les vamos á hacer! de la mamá, no tuvo más remedio que bñtirse en retirada y concluir por una capitulación definitiva.

En un momento quedaron tomados los acuerdos consiguientes. La sobrinita mayor tenía preparado su disfraz de pizesa mallorquina á la antigua, como si dijéramos, á la *Beata*, con sus *faldons* rayados, su negro jubón y su gran *rebucillo* de seda con bordados de plata. La otra iría de adaluzo, con su pañuelo de Manila de larguísimo fleco; y la menor, de campesina romana, con su tocado de melina blanca, su corpiñito negro y su falda encarnada.

No habría más que ver. Por lo que toca á la mamá, su disfraz se reduciría al negro dominó arreglado con el pañolón de abrigo; ítem mis (dicho sea en secreto) no olvidan lo el holgado bolsillo, dispuesto expresamente para recibir (en el caso mis feliz, como dicen los prospectos de lotería de Hamburgo) y custodiar el acervo común de caramelos.

Logrado ya el intento, gracias al complaciente carácter del amable tío, marcháronse las niñas con la mamá, y entonces D. Pedro Onofre reanuló su interrumpida lectura.

Dado de mano al *Filósofo Rancio* cuya continuación aplazó para otra velada, dedicó la media hora que faltaba para la cena á la ojeada de la prensa.

Divagaban á la sazón por la mente de D. Pedro Onofre ideas contrapuestas.

Por una parte, el diario le ponía al corriente de los nuevos armamentos de Alemania; de la agitación de Irlanda, otra vez recrudescida; de que *el ruso* forticaba los Balcanes; de que había surgido el centésimo lance de honor entre dos diputados en Madrid; de que un nuevo obstáculo retardaría siete ú ocho días más las pruebas definitivas del *Peral*; de que había llegado el vapor-correo de Mahón, y de que había fallecido en Palma un buen señor que era hombre de bien bastante hoarado.

Al lado de estos informes serios, formales y de peso, que podían dar el próximo y trascendente resultado de alterar la paz de Europa, de resucitar la cuestión de Oriente, de activar nuestro embarque de vinos, de saber que en Menorca había soplado recio el *mestral*, ó de que algún palmesano deseaba morir para tener el gusto de que le fuese expedida patente de honradez en letras de molde, comenzaron á bullir en la imaginación de D. Pedro Onofre reminiscencias de los carnavales anteriores.

Recordó las molestias que le hubo de producir su asistencia á los dichosos bailes, para dar gusto á las sobrinitas; cruzó rápida por su mente la minoseada coletilla de «á quien Dios no le da hijos...»; y reflexionando que á medida que trascurrían años se le amenguaba la diversión y acrecentábase el fastidio de asistir á esa exhibición carnavalesca, planteó para sus adentros el abstruso problema de si eran los concurrentes los que de un año á otro acertaban á divertirse menos, ó si, por el contrario, el mal radicaba allí, en los bailes mismos, los cuales convenía reformar, corregir ó modificar en el sentido que reclamase de consuno la índole de esa manifestación social y las exigencias y necesidades de los tiempos.

Pensando en ello estaba, y en aprovechar la próxima coyuntura de hallarse en el casino, para consultar el voluminoso diccionario, á ver si algo traía referente á *filosofía crítica de los bailes de máscaras*, cuando asomó por la puerta la cara de *Francinayra*, la antigua ama de llaves, para dar el aviso cotidiado, puntual, invariable, al tiempo que el reloj de pared daba las nueve, de que las *sopas* estaban en la mesa.

M. O. B.

(Concluirá en el próximo número).

## EL VIAJE DE LA REINA VICTORIA

Su Graciosa Majestad, la Soberana del Reino Unido, llegará el juéves á Biarritz, según nos telegrafía hoy nuestro corresponsal de Madrid. Todo está ya dispuesto para aguardarla en aquellas playas favoritas de la Emperatriz Eugenia, que presenciaron las alegrías y las fiestas de algunas de las épocas más brillantes del segundo Imperio.

En el Sudoeste de Biarritz, en la villa «La Rochefoucauld», bien conocida de las gentes que veranean en las inmediaciones de la playa de Los Locos, y del *Port-vieux*, y que es una perfección de gusto y elegancia, todo está preparado hasta en sus últimos detalles, y todo á la vez hace esperar que la Reina Victoria pasará en Biarritz una temporada agradabilísima.

S. M. busca ahora por primera vez el sol de primavera en las costas que se extienden entre Bayona y Hendaya. Lord Salisbury, el jefe de su Gobierno, pasó en aquellos lugares algunas semanas el año pasado, para convalecer en tan suave clima de penosa enfermedad. Posible es que la Reina haya oído también en esta ocasión, aun tratándose de sus asuntos particulares, los consejos de su primer Ministro.

Sin embargo, hay otra circunstancia que puede haber influido poderosamente en el ánimo de la Reina. S. M. viene al continente por las primaveras todos los años, durante dos ó tres meses, viajando sin pompa y ahorrándose en casi todas las ocasiones las molestias de la recepción oficial. Una escuadra inglesa la conduce Cherbourg donde toma un tren especial que da vuelta á París, invariablemente, por la línea de circunvalación y la lleva directamente á su destino. Una sola vez fué á saludarla monsieur Grevy á la estación del Norte; dos ó tres veces tan sólo ha pisado S. M. la noche en el Palacio de la Embajada inglesa.

Dirante los últimos años, Aix les Bains era el punto preferido por la ilustre Soberana para sus temporadas primaverales en el campo. En aquel hermoso rincón de Saboya, en medio de un jardín deliciosísimo, S. M. habitaba un precioso hotel, que parecía el objeto de su más delicada predilección.

La vida en Aix les Bains era apacible por todo extremo, de persona que gusta de lo más confortable, pero que tiene verdadero horror al lujo ostentoso. La Reina y la Princesa Beatriz paseaban todas las tardes por los pintorescos alrededores, bien á lo largo del camino de hierro, bien por las faldas suaves de los vecinos montes. Cida ocho días llegaba de Londres un correo especial: S. M. firmaba seguidamente el despacho y devolvía al punto la estafeta á su corte.

Nada más sencillo ni á la vez más noble que la vida de esta Reina septuagenaria, Soberana de más de 270 millones de subditos repartidos por el orbe todo. Pero esta misma sencillez no es atentatoria á la grandeza que simboliza. Jamás pierde la Reina á su alrededor un átomo del profundo respecto que le es debido.

S. M. ama la Saboya, hasta tal punto que decidió adquirir un gran terreno en Aix les Bains y construir en él un palacio. Somenta la lectura de *El lago*, de Lamartine, pudiera ofrecer un bosquejo de lo que es aquel lindo lugar, situado en la inmediaciones del lago de Bourget, al pie de la colina de Tresserve.

Todo marchaba á las mil maravillas, con gran satisfacción de la Reina, y no digamos si con el mayor contento de las gentes de Aix les Bains que veían su pueblo convertido casi en un Sitio Real. La avaricia, que rompe el sacó, según asegura el refranero, ha venido en esta ocasión destruir tantas ilusiones. La Reina ha encontrado, según se dice, grandes exigencias en los actuales poseedores de los terrenos señalados y sus propósitos parecen suspensivos, quien sabe si definitivamente.

¡Adios, pues, la contribución que la Reina pagaría al Estado francés! ¡Adios la soñada colonia inglesa, riquísima y numerosa, que acudiría en torno á su egregia Soberana! ¡Adios las esperanzas de las pobres gentes de Aix les Bains!

La decisión de la Reina de ir á pasar la primavera en Biarritz parece venir á confirmar por completo los temores de los infelices saboyanos. Calcúlese el efecto que la noticia les habrá producido. Ya otra vez pareció amenazarles la misma desgracia. La Reina pasó á Italia, á Florencia, fué más tarde á Berlín; pero al final de su expedición, aún visitó á Saboya. Este recuerdo es el único lenitivo que encuentran todavía en su pena las desdeñadas gentes de Aix-les-Bains.

Conste, sin embargo, que S. M. sólo habla por ahora de su temporada en Biarritz.

La villa «La Rochefoucauld» la indemnizará seguramente de los encantos que pudiera ofrecerle su hotel en proyecto.

La entrada de la villa se ha construido expresamente por cuenta del Conde, su dueño, dando acceso á la finca tres elegantes verjas de hierro sostenidas por grandes pilastras que coronan dos soberbias farolas.

Entre frondosa vegetación y un bosque de pinos existen preciosos *parterres* de flores y arbustos, destacándose en su fondo la villa, que es de moderna construcción.

La fachada principal tiene su escalinata de piedra y dos espaciosas estufas de flores á sus extremos. Por la parte posterior está la entrada de carruajes y una escalinata cubierta con elegante marquesina dá entrada al vestibulo, pequeño y decorado con grandes tóbores de porcelana y espejos de gran tamaño.

Desde este vestibulo se pasa á la antesala, perfectamente dispuesta, en cuyo fondo y sobre gran chimenea de mármol se destaca el retrato de uno de los más antiguos é ilustres descendientes de la noble casa de La Rochefoucauld.

Luego se encuentra un espacioso salón de honor, con muebles de la época de Luis XIV, una colosal araña de cristal de roca, grandes candelabros de bronce y jarrones de Talavera de la Reina y dos gabinetes laterales, uno destinado á despacho y otro de confianza, decorado con elegantes cretonas, y en las paredes laterales un gran escudo de las armas de España, bordado en oro, y un estandarte con la imagen de la Virgen.

El comedor es magnífico, capaz para 60 personas, y en él se ven grandes aparadores de roble y dos tapices de Flandes de mérito extraordinario.

En el primer piso está el salón destinado á dormitorio de la Reina, y llama la atención en él la sencilla cama de caoba, sin adornos de ningún género.

En la inmediata habitación está dispuesta el tocador de la Reina, y próximo á éste el departamento destinado á la Princesa Beatriz y su esposo el Príncipe Enrique de Battenberg.

En el chalet Evers, próximo á la villa, se hospedarán Mr. Herman, *courrier* de Su Majestad la Reina, y alta servidumbre.

El acompañamiento de la Reina Victoria pasa de noventa personas, entre ellas algunos escoceses, que llamarán la atención por sus preciosos trajes y sus arrogantes figuras.

La temporada de primavera se presenta en Biarritz brillantísima.

No hay que decir si los *biarrots* están contentos.

Consuélese, pues, sus compatriotas los habitantes de Aix-les-Bains.

Todo se queda en... Francia.

## LA NEUTRALIDAD DEL CANAL DE SUEZ

Ha publicado la *Gaceta* el convenio, suscrita por los representantes de España, Alemania, Austria Hungría, Francia, Inglaterra, Italia, Países Bajos, Rusia y Turquía, ratificado en Constantinopla en 29 de octubre último, relativo á navegación en el canal marítimo de Suez.

Del diario oficial extractamos las conclusiones del acuerdo, que son las siguientes:

En primer término se reconoce que el canal marítimo de Suez será siempre libre y estará abierto, así en tiempo de guerra como en el de paz á todo barco de comercio ó de guerra, sin distinción de pabellón, y las altas partes contratantes convienen en no poner obstáculo alguno al libre uso del canal tanto

en tiempo de guerra como en el de paz; el canal no será jamás sometido al ejercicio del derecho del bloqueo.

Quedando abierto el canal marítimo en tiempo de guerra como pasaje libre aun para los barcos de guerra de los beligerantes, se estipula que ningún derecho de guerra, ningún acto de hostilidad, ni ningún otro acto que tenga por objeto dificultar la libre navegación del canal podrá ejercerse en éste ni en un radio de tres millas marítimas, de estos puertos, aun en el caso de que el Imperio Otomano sea una de las potencias beligerantes.

Los buques de guerra de los beligerantes no podrán abastecerse ó provisionarse en el canal ni en sus puertos de acceso más que en límite estrictamente necesario. El tránsito de dichos buques por el canal se efectuará en el más breve plazo posible, con sujeción á los reglamentos vigentes y sin otra detención que la que resulte de las necesidades del servicio. Su estancia en Port Said y en la rada de Suez no podrá exceder de veinticuatro horas, salvo el caso de arribada forzosa. En tal caso estarán obligados á salir lo antes posible. Un intervalo de veinticuatro horas deberá mediar siempre entre la salida de uno de los puertos de acceso de un barco beligerante y la de otro que pertenezca á la potencia enemiga.

En tiempo de guerra las potencias beligerantes no desembarcarán ni tomarán en el canal y sus puertos de acceso ni tropas, ni municiones ni material de guerra. Pero en el caso de un entorpecimiento accidental en el canal se podrán embarcar ó desembarcar en los puertos de acceso tropas fraccionadas por grupos que no excedan de 1 000 hombres, con el material de guerra correspondiente.

Ningún barco de guerra de las potencias contratantes podrá permanecer en las aguas del canal (inclusos el lago Timsah y los lagos Amargos).

Sin embargo, en los puertos de acceso de Port Said y de Suez podrán estacionar barcos de guerra, cuyo número no deba exceder de dos por cada potencia; este derecho no podrá ejercitarse por los beligerantes.

Los agentes de las potencias signatarias se encargarán de velar por su ejecución, reuniéndose una vez al año y siempre que las circunstancias lo exijan. Los mencionados agentes reclamarán especialmente la supresión de toda obra ó la dispersión de toda aglomeración que en una ú otra orilla pueda tener por objeto ó por efecto atender á la libertad y á la entera seguridad de la navegación.

En el caso de que el Gobierno egipcio no dispusiera de medios suficientes para hacer cumplir el tratado, deberá recurrir al Gobierno Imperial Otomano, el cual adoptará las medidas necesarias para responder á este llamamiento.

Las altas partes convienen, para la aplicación del principio de igualdad, en lo relativo al libre uso del canal, principio que forma una de las bases del presente tratado, que ninguna de ellas buscará ventajas territoriales ó comerciales ni privilegios en los acuerdos internacionales, que puedan efectuarse, relativos al canal.

Los derechos de Turquía, como potencia territorial, quedan reservados.

También se establece que, aparte de las obligaciones previstas expresamente en las cláusulas del tratado, no ha de haber atentatorio contra los derechos soberanos de S. M. I. el Sultán y centra los derechos é inmunidades de S. A. el Kediye, tales como resultan de los firmans; que los compromisos que resulten no se limitarán á la duración de las actas de concesiones de la Compañía universal del canal de Suez, y las estipulaciones referidas no servirán de obstáculo á las medidas sanitarias vigentes en Egipto.

## NOTICIAS

Varios aspirantes al notariado han resuelto dirigir al ministro de Gracia y Justicia dos exposiciones pidiendo se conceda á los que tienen terminada dicha carrera derecho preferente á ocupar las plazas relacionadas con ella, como, por ejemplo, las de secretarios de juzgados municipales, y solicitando se lleve á efecto con todo rigor lo prescrito en las disposiciones vigentes respecto á la provisión de las escribanías de actuaciones.

### La situación en Francia

Dícese que el gobierno piensa presentar á las Cámaras un proyecto de ley disponiendo que cada candidato á la diputación no pueda presentarse más que por tres distritos, y que se le impongan penas á él si se presenta por más, á los electores que le voten y á los agentes que trabajen por él.

Como á primera vista se comprende, el golpe va dirigido contra Boulanger.

Pero, en general, los políticos ridiculizan el proyecto, considerándolo como una manifestación de miedo exagerado.

Otra cosa de que se habla mucho es de una próxima amnistía en favor del duque de Aumale.

Los pasillos de la Cámara están muy agitados, atribuyéndose al gobierno una porción de reformas y de proyectos reaccionarios.

Lo que se observa como deducción de todas las conversaciones es que la Cámara está descompuesta hasta mas no poder y la mayoría cada vez mas indisciplinada.

En los primeros días del mes próximo se entregará al autor dramático D. Federico Soler la medalla conmemorativa, costeada por suscripción popular, del premio de Su Majestad la Reina, que le concedió la Academia Española.

Dícese que el diestro Guerrita ha sido objeto en Córdoba de una agresión por parte de un individuo que tenía antiguos resentimientos con él.

Guerrita recibió una puñalada de su contrario que le causó una herida de poca importancia y un tiro de pistola, que debido á la cartera ó petaca que llevaba en el bolsillo, no le causó lesión alguna.

### Del Interior

La guardia civil de Felanitx ha detenido á un sujeto de antecedentes dudosos á quien ocupó una pistola y una llave inglesa dentada; y á otros dos individuos presuntos autores de robo de conejos de cria.

El vecindario del pueblo de Sta. María está contentísimo al ver que se ha inaugurado el alumbrado público por medio del petróleo, mejora que se debe á la iniciativa, según se afirma, de la colonia palmesana que allí pasa largas temporadas.

Es verdad que hubie.ra sido mejor el alumbrado eléctrico cuyo proyecto se dijo estaba en estudio, pero entre este que tenía sus ribetes de utópico y aquel que ofrecía más facilidades, la elección no era dudosa y al fin se han decidido por lo que llevamos indicado que revela buen deseo.

### La catedral de Sevilla

Según datos de carácter oficial, se calcula que para restablecer los quince pilares de la Catedral de Sevilla que declaradamente se hallan en estado ruinoso, se hace indispensable un gasto de veinte millones de reales.

El Gobierno, que se ha ocupado de este asunto con el interés que á todos los españoles los inspira la conservación de tan majestuoso monumento, no vacila en hacer los sacrificios necesarios para lograrlo, pero teme que se confirmen los temores que abrigan las personas competentes acerca de la eficacia de unas obras de resistencia que, en vez de asegurar, precipiten el desmoronamiento del magnífico templo.

La *Gaceta de Moscov* anuncia que el Czar ha aprobado definitivamente el proyecto de reforma de gobierno local presentado por el Conde Tolstoi.

Esta reforma es la más importante que se ha verificado desde la emancipación de los siervos.

### Otro ciclón

El Sr. Nsherlesoom anuncia una borrasca ciclónica que ha pasado por América septentrional el 27 del pasado mes, atravesará el Atlántico con la dirección S. O. á N. O. y llegará á Europa mañana 3 de Marzo.

También abordará en este día á nuestra Península y producirá un temporal lluvioso con vientos duros del S. O. al N. O.

Lo dicho: No ganamos para sustos.

Se ha dispuesto que los capotes rusos tengan dos aberturas á uno y otro lado de las caderas para facilitar el manejo del sable y del revólver; y que el pañuelo de bolsillo que use la tropa de infantería de marina tenga 50 centímetros de lado, sea completamente blanco y de igual clase al de hoy reglamentario.

Y si el individuo se constipa, ¿de qué servirá prenda tan diminuta? Quizás no se tuvo presente esto al resolver sobre tan importante asunto.

Desde el 13 al 20 del actual, ambos inclusivos, han ocurrido 32 naufragios, correspondiendo 9 de ellos á vapores. El número de los acaecidos desde 1.º de año es de 298, de los cuales 107 fueron vapores.

Los anuncios de ciclones y tempestades que hasta ahora nos han estado mandando de los Estados Unidos dejarán muy pronto de inspirar miedo, y el famoso Observatorio meteorológico del *New York Herald* cesará en su papel de coco de nuestras costas.

Se ha descubierto que más de la mitad de las tempestades que salen de los Estados Unidos con dirección á Europa se pierden en el camino, y que, por lo tanto, debe ser equivocada la teoría predominante hasta ahora de que en Europa gastamos el mal tiempo de desecho que nos manda América.

La última teoría, la teoría novísima destinada á prevalecer, es que el mal tiempo es simultáneo en las costas occidentales de Europa y en las orientales del Norte América.

Nuestro orgullo debe estar satisfecho con esto de que tengamos tormentas nue-

vas, fabricadas expresamente para nosotros, en vez de las tormentas viejas que hacían creer que nos mandaban esos farsantes de yankees:

### Botiquín de la mujer

La mujer dentro de casa debe saber y entender de todo lo que es útil y preciso á la familia, para así corresponder á la misión de prudencia y de ternura que hacen que se le llame el ángel del hogar.

Para acudir á los pequeños accidentes que pueden ocurrir á los que la rodean, debe tener algunos remedios en una caja ó armario, cuya llave tendrá guardada y los diferentes frascos rotulados.

El armario deberá contener lo siguiente: Tintura de árnica para las heridas y contusiones.

Acido fénico diluido en agua para las picaduras y mordeduras venenosas.

Glicerina alcanforada para aspirar. Flor de tila etc., y malva para las afecciones nerviosas, cólicos y resfriados.

Estas flores deben guardarse en papeles, y éstos en caja de lata con su correspondiente tapa.

Ether para los sustos y afecciones del corazón.

Adhesión extendido en paño para heridas y tafetán aglutinante.

Paños, hilas y ligaduras.

Con estas prevenciones, la mujer un poco resuelta puede acudir á cualquier accidente ó enfermedad antes que llegue el médico.

Un vecino de Monóvar (Alicante), al morir ha dejado en su testamento la cantidad de 4.000 pesetas para pago de títulos á maestros y maestras que carezcan de cursos.

¿Y era español?

## CRONICA LOCAL

### SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO.

Celebróse ayer, con asistencia de los Sres. Vaquer, Bauzá Ballester, Forleza, Perez, Serra, Cortés y Marimón, presididos por el Sr. Guasp.

No revistió más importancia quela de aprobarse las proposiciones siguientes:

Una de los Sres. Ballester y Bauzá (D. J.) y Cortés, para que se construyan lavaderos públicos, como la decencia y la higiene exigen;

Otra del mismo Sr. Ballester y el Sr. Bauzá (D. M.) con objeto de que se prohiba la matanza de reses en el Arrabal de Sta. Catalina, las cuales deberan llevarse al Maladero; y

Otra pidiendo los Sres. Ballester Marimón y Vaquer el estudio de una rasante que sirva de unión á las calles del Real y Arabí, detrás de la parroquia de San Miguel, quitando de esta manera la pendiente que en aquel lugar existe.

Se ha acordado por el Sr. Interventor de Hacienda el pago de la mensualidad de Febrero último á la clase pasiva que lo tiene consignado en la Pagaduría de Hacienda de esta provincia; en la forma siguiente:

Día 4. Retirados de Guerra y Marina.

» 5. Monte Pío Civil y Militar.

» 6. Pensiones Remuneratorias, Regulares, Jubilados y Cesantes.

» 7. y 8. Para todas las clases que hayan dejado de percibir.

A las seis y media de la mañana ha fondeado hoy en nuestro puerto el vapor-correo *Zulio* procedente de Barcelona.

La parte baja de la calle de los Olmos, en el punto de enlace con la de la plaza de Toros, está convertida en estensa laguna, tanta en la cantidad de agua empanada á causa sin duda de estar obstruida la cloaca que allí existe.

Ayer fueron muchos los transeuntes que al pasar por las aceras á la vez que las caballerías por el centro, salieron salpicados de barro y agua sucia hasta la coronilla.

No hacemos comentarios por no perder tiempo.

Como tenemos dicho al extractar la sesión de ayer del Ayuntamiento, tomó éste dos acuerdos que merecerán seguramente la aprobación de este

vecindario: el que se encamina á la construcción de lavaderos públicos y el que atañe á modificar la rasante de las cuestas que circuyen, puede decirse, la iglesia de San Miguel.

Ambos acuerdos merecen nuestro aplauso.

Lo que es menester es que no se queden los proyectos en estudio, y que los veamos pronto realizados.

Habiéndose dispuesto por la Dirección general de Comunicaciones que desde ayer comience á regir el cambio de cartas con valores declarados entre las provincias del Reino y las de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, el *Boletín oficial* de esta provincia, en su número último, correspondiente al jueves de esta semana, publica la Instrucción aprobada que ha de regir en este servicio.

A las doce entró ayer en fondeadero el vapor *Nuevo Mahóns*, conduciendo además de la valija y 9 pasajeros, 30 cabezas ganado de cerda, 2 cajas calzado, 12 sacos lana, 38 cajas queso, 170 kilos coles, pipería vacía y otros efectos.

Ha cundido el temor de que dos pequeños buques de una de las matriculas de esta isla habían sufrido sério contratiempo con el temporal que ha pasado estos días.

Deseamos que no se confirmen.

Bueno fuera que la guardia municipal pusiera mayor cuidado en reprimir y castigar el abuso que se comete estos días en tirar huevos rellenos de ceniza, cal ó yeso, con lo que se causan desperfectos á las ropas cuando no se perjudica al individuo contra el que se estrellan.

Habiase dicho que se habían dictado órdenes para cortar ese abuso, mas por lo que se vió el jueves, la orden no basta y es necesario cumplirla.

Escritas las anteriores líneas hemos sabido que la Alcaldía impuso ayer 25 pesetas de multa á una mujer que no contenta con tirar alguno que otro de esos huesos á quien bien le parecía, vació el cesto en que los guardaba sobre un individuo que pasaba.

Pues, eso; leccionitas que escuezan al bolsillo, es lo que tal vez consiga desterrar esos y otros abusos que se cometen.

Amenguado, ya que no calmado del todo, el temporal, ayer tarde pudieron emprender su marcha para Barcelona y Valencia respectivamente los vapores *Mallorca* y *Jaimé II*.

En el primero de dichos buques se embarcó, acompañado de una pareja de Guardia civil un soldado del regimiento de Filipinas que va á Melilla á extinguir condega impuesta por el tribunal ordinario en causa que se le seguía desde antes de entrar en el servicio.

En el *Coll d' en Rabassa* se cayó ayer tarde una niña de dos años dentro de un barreño á caldero lleno de legía, con tan mala suerte, que cuando la sacaron daba ya pocas esperanzas de vida y falleció antes de que pudieran prestársele los auxilios facultativos.

Ayer al mediodía llamaba la atención de los transeuntes por la calle de los Olmos, un enjambre de millares de abejas que se habían situado sobre la pared de tapia de la fundición que existe frente la Casa-Hospicio provincial.

Segun noticias particulares de un colega de Mahón parece que la compañía Mallorquina de Vapores ha realizado la compra de un nuevo buque para el servicio de correos entre Mallorca y el continente. Dicho vapor desplaza 600 toneladas con un andar de 12 millas por hora y sustituirá al *Jaimé II*.

Por la Comandancia de Marina de esta provincia se anuncia que el 20 del actual á las doce de la mañana en el Vice-Consulado de España en Villa Real de San Antonio (Portugal), tendrá lugar la venta en pública subasta del casco forrado en cobre del bergantín goleta español Anita, de la matrícula de Palma de Mallorca, que se halla sumergido en el punto llamado *Pomaraó* en el Rio Guadiana; cuyo casco queda en su mayor parte al descubierto en la hora de la baja mar; y el cual será adjudicado al que haga mejor postura.

Ascensos y destinos militares.  
A Teniente Coronel D. José Naneti y Bocalán Comandante segundo jefe de Carabineros de esta Comandancia.  
A Comandante el Capitan D. Juan Maldonado Galdeano, Ayudante de Estado Mayor de la plaza de Mahón.  
El Coronel D. Enrique Rodeiro Garea, que servía en la zona de Vigo, va al Regimiento de Mindanao n.º 56.  
El Teniente de Ingenieros D. José Camps Oliver que servía en Cartagena ha sido destinado al cuarto regimiento de zapadores.

El célebre violinista Brindis de Sallas está siendo objeto de los más calurosos aplausos en Menorca.  
Créese probable que esta semana termine los compromisos allí contraídos, y en este caso se embarcará mañana para estar en Palma por la noche ó el lunes por la mañana.

A tal extremo llega la barbaridad de algunos por divertirse, aunque sea perjudicando al prójimo, que anteaayer tarde, según dice un colega, al pasar una estudiantina por la calle de Ballester, le echaron encima gran cantidad de ceniza, lo cual le impidió continuar tocando y tuvieron que limpiar los instrumentos. Por fortuna se encontraban por allí el cabo primero de la guardia municipal y otro individuo de la misma fuerza, quienes tomaron nota y citaron para comparecer ante la Alcaldía á los autores de tan incalificable abuso.

El vapor-correo de Menorca trajo ayer una demente joven, que se dice ha perdido la razón al verse abandonada por su amante que se la llevó de aquí.  
Para que sea mayor la desgracia de esta infeliz, que no por pertenecer á las de vida alegre deja de ser digna de lástima, se halla embarazada.  
A recogerla pasó el encargado del manicomio, á donde fué llevada en carruaje.

Segun un telegrama que publica ayer *La Almudaina* ha sido nombrado Delegado del Gobierno en Mahón el Sr. Frau.  
Nuestros corresponsales nada nos dicen de este nombramiento, por lo cual dudamos que se haya hecho.  
Y por lo presente lo que sabemos de cierto es que el Sr. Lon continúa siendo Delegado desde Madrid.

El Sr. Garriga, conocido empresario de funciones dramáticas por aficionados, ha solicitado del Sr. Gobernador la autorización necesaria para dar una serie de funciones en el Teatro-Circo Balear, durante la Cuaresma, empezando el día 10 del corriente y terminando el 14 de Abril.

Ayer se embarcó en el vapor-correo de Valencia el joven abogado D. Andrés Sitjar y Soler hijo de nuestro paisano del mismo nombre que murió hace poco tiempo en Cuba donde ejercía el alto cargo de presidente de aquella Audiencia.

Nota de las reses degolladas en el Matadero de esta capital, en los días 27 y 28.  
Cerdosas 3, lanares 214, vacunas 12.

Total 229; que dieron una recaudación de 88'80 pesetas.

Partido de Ajo (R. A.), Enero 31 de 1882.  
Señor Don G. Cranwell,

Presente.  
Distinguido Señor:  
Desearia de su bondad hiciera conocer el certificado que doy en resumen en esta, pues creo hacer un bien á la humanidad con hacerlo publicar en el próximo *Almanaque de Bristol*. Por espacio de largos años padeci de la Linfa, que según creo resulta de las pústulas humorísticas que se forman principalmente en el rostro y parte belluda. Resolvi tomar la *Zarzaparrilla* y hoy con 12 frascos casi me encuentro completamente sano de esa enfermedad, por lo cual doy la preferencia á esta medicina por lo eficaz de sus resultados.

Hoy en vista de esto procuro hacer conocer esta medicina y quiero por todos los medios á mi alcance conseguir la cura de muchos que padecen lo mismo.

Por lo tanto; si á Vd. no le es una incomodidad el remitirme unas cuantas docenas de almanaques, para distribuirlos en una extensión de 50 y tantas leguas que es casi el camino que recorro mensualmente; y hay, en estos rincones, apartados del bullicio de la sociedad, infinidad de familias que por desconocer casi por completo las medicinas más curativas se entregan en brazos de la desesperación, y con esto la dejadéz. Por lo mismo desearia lo que le pido, como así mismo el precio por docenas de la *Zarzaparrilla* que yo mandaré muy pronto una persona en procura de otras varias medicinas.

La dirección más segura y donde podrá dirigirme los almanaques es, en el Partido de Ajo, San Isidro, Carrera de la Libertad, por la mensajería de la calle Piedras, 24.

Sin otro motivo me suscribo de Vd. atento s.—*Enrique Price*.

La legitima *Zarzaparrilla* de Bristol viene envasada en grandes botellas cuadrangulares de más de un litro de cabida. La que se ofrece en frasquitos chicos, rotulados *formula Bristol*, es una grosera falsificación. Cómprese solamente de casas de reconocida probidad, para no ser víctimas de engaños.  
*De venta en todas las principales farmacias y droguerías.*

Depósito general en España, para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. 34

**SECCION RELIGIOSA**

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.  
San Emeterio y san Celedonio.  
SANTO DEL LUNES.  
San Casimiro rey y confesor.

**CULTOS SAGRADOS**

Hoy en la Catedral, durante todo el dia, se puede ganar indulgencia plenaria visitando la capilla de la Purísima.

*Hoy al anocheecer*

En Santa Eulalia, donde concluyen las cuarenta horas, terminará el Triduo con sermón, y despues la reserva precedida de procesión y Te-Deum.

En San Jaime, San Nicolás y San Francisco, se hará el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

*Mañana 2.*

Empiezan cuarenta horas en la Catedral. En la iglesia de San Jaime, al anocheecer y despues de rezado el Rosario, se practicará un devoto ejercicio en honra de San Blas para que nos libre de la epidemia difterica y lo mismo se practicará los días 3 de cada mes.

En la Capilla del Real Palacio se celebrará la devoción mensual en honor de santa Cecilia, rogando por la conservación de la preciosa existencia del Sumo Pontífice Leon XIII, del Excmo. Cardenal Metropolitano de Valencia y Solicito Prelado de la Diócesis.

A las diez y media, misa rezada, la devoción á la Virgen de los Dolores y Salve por el eterno descanso del alma de D. Juan Catañy y Moll, que murió en el Señor, el 18 de Febrero proximo pasado.

**SECCION COMERCIAL**

**MOVIMIENTO DEL PUERTO.**  
*Dia 1.*

**EMBARCACIONES FONDEADAS.**

De Ibiza, balandra San Francisco, de 47 ton., pat. Onofre Bosch, con 5 m. y cereales.  
De Valencia, pailebot San José, de 53 ton., pat. Bartolomé Enseñat, con 7 mar., arroz y efectos.  
De Ibiza, vapor Unión, de 401 ton., cap Juan Bosch, con 24 m., 15 p., valija y efectos.  
De Santa Pola, laud San Juan, de 28 ton., pat Ant nio Borrás, con 4 mar. y lastre.  
De Mahón, vapor Nuevo Mahónés, de 393 ton., cap. D. José Caldés, con 18 mar., valija y efectos.

**IDEM DESPACHADAS.**

Para Valencia, vapor Jaime II, de 289 t.

cap. D. Rafael Vich, con 20 mar., 5 pas., valija y efectos.  
Para Barcelona, vapor Mallorca, de 419 t., c. D. Francisco Tarongi, con 23 marineros, 29 pasajeros y efectos.

**VIGIA MARITIMO DE PORTO-PI**

**DIA 1 DE MARZO**

**OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.**

Al orto: atmósfera con densas nubes por el 1.º, 2.º y 4.º cuadrantes; horizonte despejado; viento N. flojo y la mar gruesa con resaca.

A las doce, atmósfera con celajes por los bajos; horizonte y viento, como al amanecer; y la mar, revuelta con sus aguas turbias.

Por el 1.º cuadrante, esta mañana, han caído fuertes chubascos de agua, y por ésta, chubasquillos.

**ENTRADAS.**

Los vapores-correos *Unión y Menorca*, un pailebot y un falucho.

**SALIDAS.**

El vapor-correo *Jaime II*, el vapor *Mallorca* y una corbeta.

**OBSERVACIONES A LA PUESTA DEL SOL.**

Atmósfera celajada; horizonte calinoso; viento O frescachón y la mar algo revuelta.

**ÚLTIMAS COTIZACIONES**

	PALMA.	DINERO
Crédito Balear.	118 75	
Cambio Mallorquín.	78'00	
Ferro-carriles de Mallorca.	59'50	
Alumbrado por Gas.	123 50	
Obligaciones de los F. C. de Mallorca	par	
Harinera Mallorquina.	82'00	
Bonos Municipales.	44'00	
La Islaña, Empresa Mallorquina á Vapor.	00'00	
<b>MADRID.</b>		
4 p.º perpetuo interior.	75 55	
4 p.º amortizable.	89 20	
Billetes hipotecarios de Cuba.	105'00	
Banco de España.	406 50	
Tabacos.	112'00	
<b>BARCELONA.</b>		
4 p.º perpetuo interior.	75'77	
4 p.º perpetuo exterior.	78'02	
4 p.º amortizable.	80'00	
Billetes hipotecarios Cuba.	104 87	
Banco Hispano-Colonial.	50'87	
Ferro-carriles del Norte.	80 62	
<b>PARÍS.</b>		
4 p.º español.	76'09	
Panamá.	48'00	

**TELEGRAMAS**

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 1 á las 5'45 t.

Un millar de republicanos han recibido hoy en la estación á la hija de Villacampa.

No ha ocurrido ningún incidente. Dicese que Mr. Crespi, reconstituirá el ministerio italiano.

Anunciase para mañana, borrascosa sesión en la Cámara francesa, con motivo de tratarse de la disolución de la liga de boulangieristas.

Interior 75'55.

Madrid 1 á las 6 t.

Congreso.—El Sr. Capdepón declara que presentará á las Cortes un proyecto concediendo pensiones á las viudas y huérfanos de los médicos que hubieran fallecido ejerciendo su humanitario instituto durante las pasadas epidemias coléricas.

El Sr. Rodriguez Arias, niega que se piense en despedir la maestranza del arsenal de Ferrol.

Madrid 1 á las 6'20 t.

Congreso.—El Sr. Rodriguez Arias declara que en breve se firmará la escritura con la casa Rivas Galmero de Bilbao, para la construcción de dos cruceros de marcha rápida.

Se presentan algunas exposiciones contra la ley de alcoholes.

Madrid 1 á las 6'45 t.

*La Epoca* publica hoy un estenso artículo de fondo ocupándose de la vida política del Sr. Martos.

Afirma el diario conservador que la decadencia de aquel ha llegado al último extremo, dejando de representar en lo más mínimo, tendencia alguna democrática.

Madrid 1 á las 10'14 n.

Se ha declarado obligatorio, en el puerto de Sta. Cruz de Tenerife, el servicio de practicaje, así á la entrada como á la salida de los buques nacionales y extranjeros que excedan de cien toneladas.

El juéves es esperada en Biarritz la reina de Inglaterra.

Desmientese que el Sr. Castelar proyecte viaje alguno.

Madrid 2 á las 3'15 m.

Ayer tarde se suicidó un subdito inglés en el Hotel de Embajadores, en el momento de ir á prenderle la policia. Supónese sea Mr. Pigot.

**CRÉDITO BALEAR.**

Por disposición de la Junta de Gobierno, se convoca á los Señores accionistas para la General ordinaria que á los efectos del art. 28 de los Estatutos, deberá tener lugar el día 3 del próximo Marzo, á las once de la mañana, en el domicilio de la Sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho á votar, se hallará expuesta en la Secretaría, donde se facilitarán las papeletas de asistencia á los accionistas que deban concurrir. Los que quieran ser representados por otros, podrán comunicar la carta de autorización á esta Sociedad, hasta el día anterior al designado para la celebración de la Junta.—Palma 13 Febrero de 1889.—Por el Crédito Balear.—El vocal de turno, Antonio Marqués.

**ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES DE LAS BALEARES**

*Sección de Recaudación.*—Terminando el día 28 del actual, el plazo fijado para la cobranza á domicilio de las Contribuciones Territorial é Industrial correspondiente al tercer trimestre del actual año económico de 1888 89, se advierte á los contribuyentes que en la fecha indicada no hubiesen satisfecho aun sus cuotas, que podrán verificarlo sin recargo alguno, durante los diez primeros días del mes de Marzo próximo venidero, en el local de la Recaudación, sito en la Plaza de la Constitución n.º 54 de esta Ciudad.

Lo que se anuncia en el Boletín Oficial de la provincia y demás periódicos de esta localidad, para conocimiento de los contribuyentes á quienes pueda interesar.

Palma 25 de Febrero de 1889.—El Administrador, Bernardo Amer.

**LA CATALANA**

*Compañía de Seguros contra incendios á prima fija*

Por disposición del Consejo de Administración queda acorda lo para repartir á sus accionistas un dividendo activo de 32 p.º de su capital desembolsado.

Los señores tenedores de acciones que tienen su domicilio en esta isla pueden pasar, de nueve á dos, todos los días laborables, en las oficinas de la subdirección en Palma calle de Serriá núm. 21 principal, al objeto de retirar dicho dividendo.—Palma 26 Febrero de 1889.—El subdirector, José Arbós y Mestre.

**Imprenta y Librería de Viuda é Hijos de Gelabert**

Se han recibido las siguientes obras dramáticas:

Flor de un dia.—Espinás de una flor.—La campanilla de los apuros.—Me conviene esta mujer.—El Toqué de alba.—Una casa de fieras.—Serafina la devota.

Y la zarzuela ¡PUM! estrenada en el Teatro Martín el 4 del presente mes.

**TEATRO PRINCIPAL**

**Compañía de Zarzuela**

Función para hoy.—(117.ª de abono.)

Á BENEFICIO

del portero D. Juan Arades, y en la que tomará parte el distinguido bajo mallorquín D. Juan Ordinas.

1.º última representación del juguete cómico en un acto titulado:

CINCO EN UNO

2.º Aria *Protecatís* del Stabat Mater de Rossini cantada por don Juan Ordinas, acompañado por la orquesta.

3.º Preludio del tercer acto *La Campana Milagrosa* por la orquesta del teatro.

4.º Canto creado *Jesús Nazareth* de Gounod, por el Sr. Ordinas, coro general y orquesta.

5.º última representación del pasillo cómico-lírico titulado:

¡COMO ESTA LA SOCIEDAD!

Precios de localidades y entradas los de costumbre.

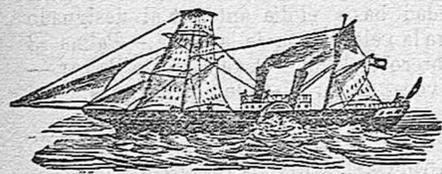
*A las ocho en punto.*

**Enfermedades del Pecho**  
**JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL**

de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>, Farmacéuticos en PARIS  
Este Jarabe, universalmente recomendado por los facultativos, es de gran eficacia en las **Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón**; cura los **Resfriados, Bronquitis y Catarros** más tenaces, cicatriza los **tubérculos del Pulmón** de los **Tísicos** y suprime los **ataques incasantes de tos** que desespantan a los enfermos. Bajo su influencia, cesan los **Sudores nocturnos** y el enfermo recobra rápidamente la salud.  
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

**INYECCIÓN DE GRIMAULT Y C<sup>ia</sup>**  
**al MÁTICO**

Preparada con las hojas del **Mático del Perú**, tan populares para la curación de la **blenorragia**, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inócua por no contener sino huellas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los **flujos más tenaces y dolorosos**  
Depos. en PARIS: GRIMAULT y C<sup>ia</sup>, 8, Rue Vivienne.



**Vapores correos**

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA  
(antes A. Lopez y C<sup>a</sup>)

Salidas de Barcelona los días 5 y 25 de cada mes para **PUERTO RICO y HABANA**. Los vapores que salen los días 25 admiten carga para Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

En las dos expediciones se admite carga y pasaje para Progreso y Veracruz (Méjico). El vapor

**CIUDAD DE CADIZ**

saldrá de Barcelona el 5 de Marzo. En Palma se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino. Al tomar los pasajes se les abonará el pasaje de Palma a Barcelona. También se abonará a los cargadores de cubicación los fletes de Palma a Barcelona. Rebajas a familias y por pasajes de ida y vuelta, como igualmente siendo un número regular de pasajeros.  
Despacho en Palma, plaza Copiñas, 5.

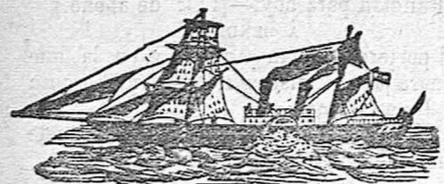


**Vapores Correos Franceses**

Saldrá de Barcelona el 15 Marzo para **MONTEVIDEO y BUENOS AIRES** el vapor-correo frances

**PROVENCE**

Admite carga y pasajeros. Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías. Se despacha en Palma, Plaza de Copiñas número 5.



**Vapores-Correos Españoles**

*América del Sur*

Saldrá de **BARCELONA** el 25 de Marzo para **CANARIAS, MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES** el grandioso vapor-correo español

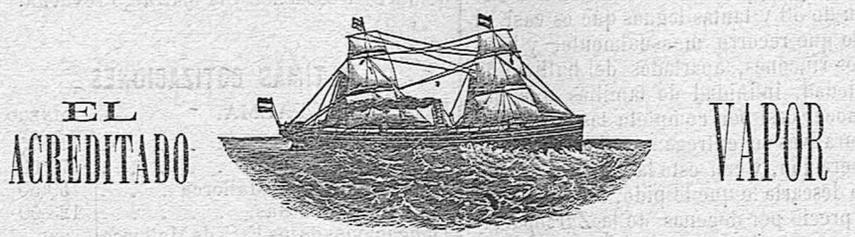
**BUENOS AIRES**

Admite carga y pasajeros. La carga y pasajes deben solicitarse con anticipación.—Se despacha en Palma, plaza Copiñas, número 5.

**ACEITE de HOGG**  
de **HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL**  
Recetado desde 40 AÑOS, en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil, y en todas las Republicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, contra las **Enfermedades del Pecho, Tos, Niños Raquíticos, Humores, Erupciones del cutis, Personas débiles, Pérdidas blancas**, etc. El **Aceite de Bacalao de HOGG** es el más abundante en materia de **bases activas**.  
Se vende solamente en frascos **TRIANGULARES**. Exíjase sobre la **etiqueta el SELLO AZUL** del Estado Francés.  
SOLO PROPIETARIO: **HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS**, y en todas las Farmacias.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías  
**La VELOUTINE**  
Polvo de Arroz especial  
Preparado al Bismuto por **CH<sup>ie</sup> FAY, Perfumista**  
PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

**SERVICIO FIJO SEMANAL**  
**entre PALMA, BARCELONA y CETTE**



**CATALUÑA**

Saldrá de Palma para Barcelona los lunes.  
» Barcelona para Palma los viernes.  
ADMITE CARGA A FLETE Y PASAJEROS  
A PRECIOS MÓDICOS  
Despacho en Palma: OFICINAS DE LA HARINERA MALLORQUINA Plaza de Cort.  
» Barcelona: D. Vicente Sanz y Selmo, Plaza de Palacio 7.  
» Cette: Mr. Amadou Herail.

**CAMAS DE HIERRO**

Hay un grande y variado surtido y á precios reducidísimos en el establecimiento

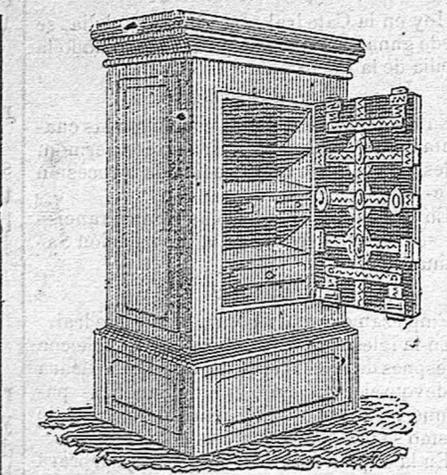
**LAS COLUMNAS**

DE  
**D. JAIME OBRADOR Y PERIS**  
Calle de Santo Domingo.

**LA VIGILANCIA Y SEGURIDAD MERCANTIL.**  
—  
INFORMES COMERCIALES;  
**GESTION Y COBRO DE CRÉDITOS;**  
REFERENCIAS É INVESTIGACIONES  
SOBRE  
TODA CLASE DE ASUNTOS.  
**DANIEL FREIXA Y C.<sup>a</sup>**  
Apartado de correos 20. Teléfono 727.  
Riera S. Juan, 8, Entresuelo.—Barcelona.

**FARMACIA FRAU**  
**VINOS**  
**DE QUINA, PÉPSINA**  
**Y QUINA FERRUGINOSO**  
preparados con  
**VINO DE JERÉZ.**  
Unión y Plaza del Mercado, 105—Palma.

**Casa en venta.**  
Lo está en Binisalem la señalada con el número 47 de la calle de Selva, esquina á la de Pericás, é inmediata á la estación del Fer.o-carril.  
Dará razon su dueño D. José Gomila Esteva en aquella villa. 3-1-p  
**Nodrizas.**—Una de 25 años de edad y leche de dos meses, desea criatura para lactar en casa los padres de la misma. Darán razon en el Molinar en el Casino de «Can Mosca.» p.  
**Nodrizas.**—Una de Estallents, de 21 años, y leche de 4 días, desea criatura para criar, tanto en casa de sus padres como en su pueblo. Informarán Cordelería, 57, 3.º p



**CAJAS DE HIERRO**  
para guardar valores.

Ultimo sistema y de todas dimensiones, contra incendios, contra robos y una infinidad de combinaciones secretas que es imposible enumerar, aplicadas en el más moderno y nuevo sistema, tan curioso como sorprendente, con el timbre eléctrico. Dirigirse calle de la Estrella número 4—Palma de Mallorca. 25-s

**LA VOZ DE ESPAÑA**  
Sres. Pelaez y C.<sup>a</sup>—Madrid

Consultas, encargos, comisiones, cobros, referencias, etc., etc.  
Para detalles y precios dirigirse á D. Ernesto Frau, Sindicat 117—1.º, de 7 á 9 m. y de 4 á 6 t.  
**LA VOZ DE ESPAÑA**  
Semanario defensor de los pueblos de España y Eco especial de noticias. (Único en su clase)  
Se publica en Madrid todos los lunes.—Precio de suscripción adelantado 2 pesetas trimestre.  
Admite suscripciones y anuncios D. Ernesto Frau Sindicato 117—1.º, de 7 á 9 mañana y de 4 á 6 t.

**Se alquila la tienda,** entresuelos y primer piso de la calle de la Bolsería número 18, y en la misma calle números 4 y 6, informarán. 1

**IMPORTANTE.**  
Dia 8 del corriente mes, á las siete de la noche, se rematará en pública subasta, si la postura acomodada, la casa sita en esta ciudad señalada con los números 55 y 55 de la calle de la Platería, y entrada sin número por la calle de Juonot-Colom, consistente en tienda ó botiga, rebotiga, dos patios, dos fuentes, subterráneo y entresuelo. El plan de condiciones obra en poder del subastador D. Juan Pons, que vive calle del Socorro n.º 21. 4

**Un matrimonio joven,** sin hijos, desea encontrar colocación en una misma casa; él de cochera y es muy entendido en equitación. Informarán San Felio 25, principal.

**En la calle de Escursach** número 8, á derecha del Banco de España, hay un tercer piso para alquilar con todas las comodidades para una familia. Informarán en el principal. 1

**En la calle del Sindicato** número 5, hay un primer piso para alquilar, con agua de fuente y demas comodidades para una numerosa familia. 8

**En la calle de Apunta-**dores número 50, hay una cochera para alquilar con todas sus comodidades; tiene cabida para ocho caballerías y de cuatro á seis carruajes, agua de fuente y de pozo, y una habitación decente para una familia. En la misma calle de Apuntadores número 12, primer piso, darán razon. 6-5

**Se alquila** en la calle del Estanco número 7, un espacioso tercer piso con agua á grifo, cinco dormitorios, espacioso comedor, tres salas, un cuarto en el porche, terrado y otras comodidades. Informarán en el piso principal.

**Se alquila el piso principal** de la casa número 156 de la calle de los Olmos, que reúne, además de las muchas comodidades para una numerosa familia, espacioso jardín, coladuría, agua de pozo y cisterna. Informarán en la Administración de Correos.

**Se alquila en la plaza** del Mercado número 7, un primer piso con tres salas, cinco dormitorios, comedor, cocina, despacho, terrado y agua de pozo. En el segundo piso informarán. 6

**ATENCION**

Los nuevos dueños de la tienda de comestibles de la calle del Borne número 3, vulgo (Cas Patrò), ofrecen á sus numerosos parroquianos y al público en general  
Garbanzos del Saucó á 2 reales libra.  
Mantequilla fresca á 8 reales libra.  
Café superior de Puerto Rico, molido, á 8 reales libra.  
Buen bacalao é inmejorables legumbres y otros artículos.

No equivocarse  
**Calle del Borne número 3**  
(Cas Patrò.)

**DEPOSITO DE SALES DE TODAS CLASES**

DE LAS ACREDITADAS  
**SALINAS DE IBIZA**  
en el sobre muelle  
FRENTE LA CAPITANIA DEL PUERTO  
**PALMA DE MALLORCA.**  
Para pedidos, dirigirse á Esteban Galmés sobre muelle.—Palma.  
Con gran rebaja de precios. 53



UN **REMEDIO**  
INFALIBLE  
en todo caso de  
**REUMATISMO**  
Impurezas de la Sangre, Erupciones, Escrófulas, Ulceras, Sífilis y toda afección de naturaleza eruptiva ó venérea  
—ES LA—

**ZARZAPARRILLA**  
**DE BRISTOL**

El Remedio de Familia por excelencia!  
Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**PALMA:**  
Imprenta de Vinia é Hijos de P. José Gelabert.

# EL ISLEÑO

Suplemento al número 10.615

Sábado 2 de Marzo de 1889

## BARCELONA

1.º Marzo de 1889.

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Mi querido director: Lo prometido es deuda, y puesto que prometí a los lectores de EL ISLEÑO, que daría detalles del Baile infantil celebrado ayer en el Teatro principal, voy a saldar la deuda contraída.

A las cuatro de la tarde, hora en que entré en la platea del teatro, ofrecía ésta un aspecto bullicioso y animado. Desde el vestíbulo se oía ya la algarabía que movía la concurrencia infantil, que no respetando la severa magestad impuesta a la mayoría de ellos por los trajes que vestían, se abandonaron durante toda la tarde a la más desenfrenada alegría, aguada en parte por la vigilancia extremada que sobre ellos ejercían los papás, temerosos de que con el bullicio sufriera el *traje* de sus hijitos desperfectos que pudieran ser perjudiciales ante el Jurado; y a buen seguro que este, el Jurado, se vió ayer tarde en el mayor de los compromisos teniendo que escoger de entre aquel centenar de *personajes* uno que fuera merecedor del primer premio, siendo así que todos ellos se lo merecían.

Con viva ansiedad esperaban todos el fallo del Jurado, y al fin se pronunció, dejando contentos a todos los favorecidos y mohinos, si no disgustados, a los que no obtuvieron premio.

La lista de los premiados que hizo pública el Jurado, es la siguiente:

1, *Waterloo*, (precioso *traje* de Granadero imperial), niño Franch.—2, *Incroyable*, Ramoncito Franch.—3, *Lechuguino*, niña Lletjet.—4, *China*, niña Rusinyol.—5, *Luz*, de Excelsior, (magnífico *traje*) niña Salisachs.—6, *España*, de Excelsior, niña Serra.—7, *Tambor mayor*, niño Martí.—8, *Napolitano*, niña Plá.—9, *Monaguillo*, niño Llotjet.—10 y 11, *Folie y Hechicera*, niñas Marionar.—12, *Clown*, niño Carasona.—13, *Cotorrita*, niña Bastier.—14, *Pinchó*, niña Godart.—15, *Chulo*, niño Valentí.—16, *Rey de bastos*, (traje sumamente caprichoso) niña Perez.—17, *Carmen*, (traje de manola segun la protagonista de la ópera) niña Ferrer.—18, *Turronero de Gijón*, niño Rovira.—19, *Carrero*, niña Fernández.—20, *Azogue*, (figurín incomprendible) niña Pons.—21, *Quinto mamón*, (id. id.) niño Ortiz.—22, *Ramilletera*, niña Fargas.—23, *Montero de Espinosa*, (muy bien presentado) niño Sagraña.—24, *Sagasta*, niño Faffer.—25 y 26, *Pareja con traje de Carlos IV y 27*, *Comadrona*, niñas Pascual.—28 y 29, *Pareja de Bretones*, niños Argemí.—30, *Normando*, niño Gallego.—31, *Coracero Imperial*, niño Fargas.—32, *Jardinera italiana* y 33, *República*, niños Corchando.—34, *Estudiante*, (en mi juicio el *traje* mejor presentado y mejor vestido) niña Roig.—35 y 36, *Adriana Angot y Angel Pilou*, niños Murillo.—37, *Roberto*, niño Rosés.—38, *Bertramo*, niño Marsillas.—39, 40 y 41, *Copurchic*, (figurín de fantasía francesa) *Massaniello* y *Dinorah*, niños Cortada.—42, *Paje*, niño Garau.—43, *Pareja chula*, niños Rius.—44, *Calabrés* y 45, *Calabresa*, niños Valls y 46, *Goya*, niño Quintana.

Llamaron mucho la atención algunos trajes que aunque no lograron premio parecían que lo merecían mejor que otros que figuran en la lista formada por el Jurado y entre los cuales recuerdo un precioso *gatito blanco* llevando cogida con una *patita delantera* una jaula en la cual iba aprisionado un ratoncillo; una preciosísima *Pierrete*, digna compañera, por lo elegante del *traje* y el airoso garbo con que lo vestía, de la niña que fué premiada con el n.º 34 por su *traje* de *Estudiante*, y un *Payés catalán* de diminuta estatura.

Corrieron, mejor que bailaron, los niños los números del programa y los papás saborearon el placer de ver a sus hijos admirados por la numerosa concurrencia que atraída por lo alegre y simpático de la fiesta infantil acudió a llenar la sala del Principal.

A las siete y media poco más ó menos, acabó el baile; siendo numeroso el grupo de curiosos que esperaban el desfile de los pequeños bailarines alguno de los cuales alcanzó una ovación popular.

El baile del *Círculo Artístico* es hoy el tema obligado de todas las conversaciones; y las noticias que corren de boca en boca hacen esperar que será una fiesta sin precedente en Barcelona. En la imposibilidad de asistir a él procuraré, sin embargo, visitar el local el próximo domingo, fecha en que ya estará casi terminado el decorado, pues por la clase de los objetos artísticos que en él han de figurar se espera colocarlos a última hora, para poder dar a los lectores de EL ISLEÑO, algunos detalles.

También el baile que se prepara para el martes de Carnaval a beneficio de las Escuelas francesas gratuitas, promete estar muy animado. Se han corrido ya las invitaciones, y son muchos los títulos de entrada despachados.

Hoy tendrá lugar el primero de los diez conciertos que se darán en el Liceo durante la temporada de cuaresma, dirigidos por el maestro Goula y ejecutados por una orquesta de ochenta profesores. El programa es escogido, ejecutándose tres piezas por primera vez en esta ciudad.

Aprovechará la invitación con que se me ha favorecido, mi amigo y compañero Viamala, el cual dará cuenta de sus impresiones, en el próximo correo.

Estos conciertos alternarán con una compañía de declamación dirigida por el primer actor Sr. Riutot, la que repetirá la comedia de magia de Hargenbuh, *La Redoma encantada* con decoraciones de Soler y Rovirosa y bailables de Goula, y que es muy posible dé a la Empresa tantos rendimientos como en la temporada pasada, que produjo un beneficio neto de seis mil duros.

Durante la temporada de Pascuas tendremos en Barcelona los siguientes espectáculos: en el Liceo ópera, y tal vez oiremos la nueva obra de Bretón, *Los Amantes de Teruel*, pero es muy problemático; en el Principal la compañía de Vico; en el Tivoli una compañía de zarzuela de la cual será empresario el popular Ducacal, y en el Circo la compañía ecuestre-gimnástica del afortunado Alegría. Esto sin contar con la compañía catalana del Romea y las tres ó cuatro compañías indígenas que se acogen a los teatros que están cerrados.

La *Rua* será este año una triste reminiscencia de lo que fué ocho años atrás. Hasta los dueños de los cafés situados en las Ramblas y Plaza de Cataluña han prohibido la entrada en sus locales a toda máscara, después de las siete de la tarde, y esto es el golpe de gracia asestado al ya decadente Carnaval.

Suyo af.

A. L. S.

## NAUFRAGIO DEL «ISLA DE CEBÚ»

Dicen de la Coruña que a las nueve de la noche del viernes entraba el «Covadonga» en aquella bahía, poniendo término a la legítima ansiedad de mucha gente, que con inusitado afán había inquirido la hora en que debía tener lugar su retorno al puerto de la Coruña, y esperaba en los muelles el desembarque de los naufragos.

Por milagro acaso, la crítica operación del salvamento, no ocasionó el más leve daño personal a los naufragos, excepción hecha del primer oficial, que difícilmente podía andar, a causa de haberle cojido la lancha una pierna contra la mura del «Isla de Cebú» en el momento de descolgarse.

Respecto de la pérdida de este buque, ampliaremos con algunos detalles las noticias que llevamos publicadas.

Salió el miércoles 20 de Santander, entre dos y media y tres de la tarde, con mar bonancible aunque un poco anubarronado y lluvioso el cielo.

Navegó siempre a la vista de la costa, entoldándose el horizonte con la neblina al aproximarse la madrugada siguiente.

El barco llevaba una marcha de 14 millas cuando se echó sobre la costa, siendo por esto fácil de presumir la extraordinaria violencia del choque, y el arraigo con que se encajó en los bajos.

El topetazo, fué sin embargo, atenuado por una orzada hecha felizmente a tiempo

de apercibirse de la inminente proximidad de la costa, y en sazón en que ya era imposible evitar el fracaso. Seguramente la embesida de proa hubiera tenido desastrosas consecuencias.

Antes de los diez minutos, después del golpe, el agua anegó completamente el buque. Merece consignarse un rasgo de valor heroico, de que con alabanza suma se ocupan todos los pasajeros. El segundo maquinista, don José Guerrero, se lanzó a la máquina y con el agua, creciente por momentos, hasta el cuello, dió expansión al vapor abriendo las válvulas de seguridad y evitando una segunda catástrofe que hubiera tenido consecuencias más inmediatas y horrosas que las del naufragio.

A las dos horas de ocurrir el siniestro hallábanse en tierra todos los pasajeros, que desembarcaron en las seis lanchas del «Isla de Cebú».

Los que desembarcaron de la primera, entraron en el pueblo de Vares, llamando al vecindario que dormía aún y suministrando la primera noticia de la desgracia.

Al poco rato una lancha pescadora se sumaba ya a las del barco perdido.

Como es de suponer, la confusión y el terror fueron en éste extraordinarios al producirse el choque.

Un niño de precocísimas sensenidad y soltura, que viajaba solo, dijo que se hallaba en su camarote arreglándose el vestido cuando sintió el porrazo, atribuyendo el estrépito que causó, a que habían llegado a la Coruña y disparaban de a bordo el cañonazo de aviso.

Dióse cuenta de la situación, y como él sus acompañantes, cuando vieron anegarse la cámara.

Al momento se provistó al mayor número de salvavidas.

Los que dormían sin ropa exterior no tuvieron ni tiempo de vestirse.

Como el naufragio no fué de los más desgraciados, carece por fortuna de accidentes que estimulen la curiosidad. Hay sin embargo alguno conmovedor.

Una mujer, que llevaba un niño de 20 días, lo recogió en el mandil, cuyas puntas sujetó a la cintura, y en esta forma se descolgó por una cuerda hasta el bote.

El «Isla de Cebú» se ha roto por la mitad, desbarbolándose el palo trinquete.

El señor Portuondo y los oficiales no lo abandonaron hasta convencerse de que su presencia allí era ineficaz.

En cuanto desembarcaron en la Coruña, los naufragos fueron conducidos por los dependientes de la casa consignataria a diferentes hoteles y fondas.

Los pasajeros de primera y segunda clase y la oficialidad hospedáronse en el hotel Continental; las señoras, en la fonda de la Ferrocarrilana, y los pasajeros de tercera en diversas casas de huéspedes.

Entre los naufragos había algunos que tienen a sus familias en Méjico y otros puntos de la América del Sur, y que se encontraron, como los demás, sin recurso alguno ni facilidad de poder obtenerlos tan pronto como las urgentes necesidades lo demandaban.

Puede decirse que ni una sola maleta, ni el más pequeño bulto pudo salvarse del naufragio. Así es que el que más, solamente logró sacar la ropa que tenía puesta. Muchos tuvieron que vestirse con ropas y calzado de los vecinos de Varés.

Sin embargo, la caja de caudales del buque pudo ser conducida a tierra, con los papeles y la correspondencia.

El capitán, el segundo oficial y seis tripulantes, embarcaron en el vapor que salió de Gijón, con el mismo objeto que el «Covadonga», y que los condujo a dicho punto de la Coruña.

En los diarios de la Coruña, leemos algunos detalles más, que añadiremos a los que llevamos transcritos.

Habla un pasajero de los primeros momentos del choque, dice que allí nadie se entendía, a pesar de la energía desplegada por el capitán y la oficialidad. A duras penas pudo romperse a hachazos un departamento del buque, de donde pudieron sacarse únicamente tres bengalas y once cohetes, que se utilizaron para hacer señales, utilizando también la campana de a bordo. Algunos pasajeros creímos ver a lo lejos un vapor, pero no se ha acercado, sin duda, por no haber visto los señales de auxilio.

Próximadamente hora y media hemos tardado en desembarcar. Tres mujeres se cayeron al agua. El lazar los botes fué operación pasada y lenta; durante este tiempo todos nos habíamos provisto de sal vividas.

A salvar los últimos pasajeros, pues la marinería de a bordo, algo insubordinada, fué la primera a embarcarse contribuyó una lancha de un pobre pescador, en la cual tuve que coger un remo y ayudar con mis fuerzas escasas y debilitadas por la emoción y el disgusto.

Desde los primeros momentos del suceso el capitán y segundo estuvieron en el puente dando acertadas disposiciones, así como todos los oficiales, exponiendo en muchas ocasiones la vida por la poca obediencia de los marineros, pues la primera lancha que se echó al mar fué posesionada por ocho marineros, que tomaron rumbo hacia fuera, deteniéndose a 20 ó 30 metros del buque, sin hacer caso del mandato de un oficial que les decía atracasen, ni las súplicas de los infelices que reclamaban su auxilio, y en particular de las mujeres y varios niños que pedían por Dios les salvaran.

Fué tal la desesperación del capitán del vapor, Sr. Portuondo, que por tres veces hubieron de quitarle el revólver temiendo se suicidase. Se quedó el último a bordo y no quería ir a tierra.

El capellán, los oficiales y algunos marineros volvieron al buque resueltos a emplear la fuerza con su capitán si se resistía a abandonar el buque.

Otro pasajero dice, en cambio, que los pasajeros quisieron tomar los botes por asalto, haciendo uso de revólver, lo cual obligó a los tripulantes a echar mano a los cuchillos para establecer el orden.

## NOTICIAS

El Ayuntamiento de Teruel ha acordado llamar Plaza de Bretón a la que en aquella capital se halla contigua a la iglesia de San Pedro, en que están guardados los restos de Marsilla é Isabel.

El domingo recorrió las calles de Zaragoza una comparsa de obreros, que llevaban sobre unas andas, entre ramas de laurel, la siguiente leyenda: «Los hijos nos piden pan, las madres no lo tenemos, los padres quieren trabajo, no lo pueden alcanzar.»

### La coronación de Zorrilla

La comisión de Granada que se encuentra actualmente en Madrid, ha visitado al insigne poeta Zorrilla. La entrevista fué afectuosa: el poeta se mostró profundamente conmovido, reiterando que se sometía al acuerdo del Liceo.

Terminada esta conferencia, los representantes granadinos solicitaron del señor presidente del Congreso otra, que les fué en el acto concedida.

El Conde de las Infantas expuso el objeto de la visita y las aspiraciones que Granada expresaba ver satisfechas, por la cooperación eficaz del Sr. Martos, que es uno de sus más ilustres hijos.

El presidente del Congreso manifestó, desde luego, su adhesión decidida al propósito del Liceo, no solo por tratarse de Zorrilla y sintetizar una aspiración nacional, sino por venir de Granada.

Declaró que, en su concepto, no hay ningún poeta más digno de ser coronado que Zorrilla, no solo por su grande inspiración sino tambien porque es el poeta más genuinamente nacional. Viene a ser Zorrilla en los tiempos modernos lo que Calderon en el suyo, pues aun cuando Lope de Vega llegaba a su misma altura en la concepción dramática y era un poeta quizá más humano, no tenía la representación genial de la nacional española, tan en alto grado como el autor de *La vida es sueño*. Zorrilla es superior a todos los poetas de su tiempo, a todos los iniciadores del renacimiento literario y hasta al mismo Quintana, que tambien fué coronado. El que no reconzca la justicia de esta solemnidad comete un crimen de lesa literatura y de lesa patria.

Granada es la que ha debido llevar la iniciativa en esta coronación, porque Granada es la musa inspirada de Zorrilla, que ha producido muy grandes obras, pero ninguna tan inspirada, tan bella y tan rica como

el poema en que cantó las glorias y tradiciones de aquel hermoso suelo.

Concluyó manifestando que, por todas estas razones, la comisión podía contar con su más decidido concurso. Antes de terminar la conferencia, el Sr. Martos se informó minuciosamente del estado del asunto, proponiendo muy atinadamente medios y soluciones que conducesen á la más brillante realización del propósito de Granada.

Poco después los granadinos celebraron otra conferencia, también de resultado sumamente satisfactorio, con los Sres. Cánovas del Castillo y conde de Toreno; y á última hora, tuvieron con el ministro de Fomento, y acompañados del infatigable diputado granadino Sr. Rodríguez Correa, una larga entrevista en la que el señor conde de Xiquena se manifestó decidido á cooperar, por todos los medios que estén á su alcance, á la realización de la idea.

**Del Interior**

Dase por seguro que en Muró se han presentado algunos casos de viruelas y se añade que se han tomado medidas de precaución.

Cuatro de los concejales del Ayuntamiento de Alcudia han dimitido, fundados en falta de salud.

¿Si habrán sido atacados de viruelas ó difteria?

Son las enfermedades que hoy infunden alarma.

En Alaró se está preparando para mañana por la tarde lucida mascarada, para la cual se han confeccionado y alquilado numerosos trajes, y en la que tomará parte la juventud de aquel pueblo.

Prometa estar animada y seguramente no faltará concurrencia de curiosos.

Apreciados por el Ingeniero Jefe del Distrito forestal de estas islas los daños causados por incendio ocurrido el 18 de Febrero en el Monte de Selva denominado *Comuna de Caymari*, resulta que el fuego consumió monte bajo de ningún valor y algunos pinos de la primera edad, chamuscando 160 pinos de 0'40 á 1'50 metros de circunferencia; importando los daños y perjuicios unas 36 pesetas.

Son desconsoladoras las noticias que seguimos recibiendo de Montuiri, respecto del incremento que toma la difteria.

En los diez días últimos han ocurrido cinco defunciones, de modo que la epidemia en vez de disminuir aumenta, lo cual no tiene nada de extraño si, como se asegura, el Alcalde de aquel pueblo sigue mostrándose débil por no decir refractario á las medidas de precaución y de acordamiento que las circunstancias, de cada día más graves, aconsejan y la salvación del vecindario exige.

Nosotros noticiosos de que el Sr. Gobernador además de haber amonestado de oficio al referido alcalde por su negligencia le habrá llamado á su despacho y recordándole con severa palabra el cumplimiento de su deber, creímos que éste adoptaría medidas encaminadas al fin que todos anhelamos, pero por lo visto de las palabras del Sr. Gobernador ha hecho el alcalde de Montuiri el mismo caso que de las comunicaciones.

Tal vez este proceder tiene su fundamento en que como el Alcalde es médico, creará innecesarias las prescripciones que centros facultativos aleccionados por la experiencia aconsejan y en las cuales se ha inspirado la acción administrativa para combatir el mal; pero otros han creído var en la actitud deficiente de aquél el deseo de no molestar á ciertas personas, porque dada la proximidad de las elecciones municipales, no podrá convenirle á quien viene ejerciendo la autoridad en el pueblo, durante nueve bienios.

Sea por lo que fuere, censuramos esa apatía, tanto como aplaudiremos al Sr. Gobernador no consiente que sus saludables medidas se vean burladas, pues la salud pública está por encima de los deseos particulares de un alcalde y de toda conveniencia política.

**Los cañones del Pelayo**

El sábado debió verificarse en la fábrica de cañones de Trubia, la prueba del mayor cañón con que en breve ha de ser artillado el acorazado «Pelayo».

La carga sería de 242 kilogramos de pólvora, el peso del proyectil de 450 y su velocidad inicial de más de 600 metros por segundo.

**CRONICA LOCAL**

Debemos una satisfacción á quien dispuso el arreglo de la cañería que apenas construida se había obstruido en la calle de Juanot Colon; pero á la vez debemos reclamar que se reponga el piso de la calle al ser y estado que antes tenía, porque tal como se ha dejado solo sirve para aumentar el lodo y ensuciar los mostradores.

Aquello es inaguantable.

En la Casa de Socorro fué curado ayer tarde el conductor de un carruaje que de resultas de una caída que había dado en la calle de San Francisco, se había lastimado la cara.

Sigue la plantación de árboles en el camino de Ronda. Estos últimos días hemos visto como se efectuaba esta mejora en la parte que linda con el mar, entre el muelle y la Portella.

*La Bienhechora*, sociedad que existe en el caserío del Terreno, dará esta noche baile de máscaras.

Se asegura que no es D. Rafael Sinoba Muñoz quien se encargará de la cátedra de Geografía é Historia, vacante en el Instituto de segunda enseñanza de esta provincia, sino el señor Llopis, catedrático de Pontevedra, con quien el otro ha permutado.

Parece que la Comisión encargada en Mallorca de celebrar el XIII centenario de la Unidad Católica, se presentó al Obispo de la Diócesis manifestándole vivos deseos de conmemorar tan fausto acontecimiento con romerías y funciones devotas, y poniéndose en todo á sus órdenes. La Comisión se retiró satisfecha de la benevolencia del Prelado, quien á su vez prometió proveer del modo que juzgue más conducente al logro de las aspiraciones de sus fieles.

Ha sido nombrado Administrador de la Aduana de Ibiza D. Francisco Frias Roldan, que lo era de Porto-Colom, y para este empleo D. Pedro Gonzalez Mateo, que servia en la de Ibiza.

**Destinos militares.**

D. Vicente Albertí y Fondevila, coronel ascendido de Carabineros, ha sido nombrado Subinspector de las comandancias de Tarragona, Mallorca y Castellón, con residencia en Palma.

D. Manuel Grau y Lopez, comandancia de carabineros ascendido, segundo jefe á la comandancia de Mallorca.

D. José España Truyols comandante de Artillería, á la Escuela central del tiro, en la sección de Cádiz.

D. José Feliu Ferrá comandante ascendido, al segundo regimiento de Artillería de montaña.

D. Amado Enseñat y Gazá comandante ascendido, al tercer regimiento de Artillería de cuerpo de Ejército.

D. Bernardo Ferrá y Fluxá capitán del tercer depósito de reclutamiento y reserva para Artillería, al segundo regimiento de montaña.

Ha sido dado de baja en la Armada el capellan de la misma D. Juan Bonnin y Aguiló.

**SECCION RELIGIOSA**

**CULTOS SAGRADOS**

*Mañana 3.*

En la Catedral, empezarán cuarenta horas, siendo la exposición á las seis; en seguida se cantará prima y oficio matinal, y concluido, habrá procesión por el interior de la iglesia; á las nueve y media, se cantarán horas y la misa mayor, después del Evangelio predicará el M. I. Sr. D. Matías Compañy, canónigo Lectoral. Por la tarde los actos de coro, y al anochecer la reserva.

En Montesión, á las siete y media, misa de comunión general para los asociados al Sagrado Corazón de Jesús. Por la tarde, á las cuatro, empezará un solemne Triduo de desa-

gravios al Delfico Corazon con exposición de S. D. M. Durante dos horas harán la guardia de honor á Jesus Sacramentado algunos caballeros y señoras pertenecientes á la mencionada Congregación. A las seis se rezará la estación, luego se cantará un solemne trisagio y el motete *Parce Domine*, música de Haidyn, sermon por el P. José M. Lasquibar y después la reserva.

En la Merced, á las siete y media misa de comunión general para los Esclavos del Santísimo; y á las diez misa solemne con exposición y procesión.

En San Antonio de Viana se celebrará una misa rezada para todos los cofrades y benefactores del Santo Abad.

En el Socorro, á las siete y media, comunión general para los asociados al Sagrado Corazon de Jesus, y por la tarde el ejercicio mensual dedicado al Delfico Corazón. El mismo ejercicio se practicará por la tarde, con exposición, en San Francisco, San Felipe Neri, Capuchinas, San Jerónimo, Concepción, Santa Magdalena y Piedad. Por la noche en Santa Enlalia.

En San Niolas, al anochecer, el ejercicio del Corazon de María.

En Santa Catalina de Sena por la tarde se rezará el rosario entero.

El Oratorio del Real Colegio de la Pureza de María Santísima, durante los tres últimos días de Carnaval, estará expuesto el Santísimo Sacramento desde las ocho de la mañana hasta las cinco y media de la tarde.

**Lunes 4.**

En la Catedral continuarán las Cuarenta Horas, siendo la exposición á las seis; en seguida se cantará prima y oficio matinal; á las nueve y media horas menores y la misa mayor, con sermon que pronunciará D. Pedro Llompart. Por la tarde los actos de coro, y al anochecer la reserva.

En Montesión por la tarde continuará la función de desagravios al Señor; antes del sermon por el P. Lasquibar, se dará principio á la novena de San Francisco Javier.

En la Merced á las siete de la mañana durante la celebracion de una misa se comenzará la misma devota novena de San Francisco Javier con meditación é intermedios de órgano.

En San Jaime, al anochecer, se practicará un ejercicio estando expuesto el Copon, en desagravio de las ofensas que se cometen contra Dios durante estos días de Carnaval; continuará el martes á la misma hora.

**SECCION COMERCIAL**

**MERCADOS**

Precios corrientes en el último mercado de Inca.

- Almendrón, no se ha presentado.
- Trigo á 15'00 y 15'50 pesetas cuartera.
- Candeal á 15'50 y 16'50 pesetas.
- Cebada del país á 8'00 y 8'50 pesetas.
- Id. forastera á 7'50 y 8'00 pesetas.
- Avena del país á 6'00 y 6'50 pesetas.
- Id. forastera á 5'50 y 6'00 pesetas.
- Habas para cocer á 15'00 y 16 pesetas.
- Id. para ganados á 13'00 y 13'50 pesetas.
- Habichuelas blancas á 29'00 y 30 pesetas.
- Id. negras, 26 y 27 pesetas.
- Garbanzos á 19 y 20 id.
- Frijoles á 24 y 26'00 pesetas id.
- Maiz á 12 y 13'00 id.

**ITINERARIOS**

**SERVICIO DE TRENES**

desde el dia 15 de Octubre de 1888 á 31 de Marzo de 1889.

- De Palma á Manacor y La Puebla—7'30 mañana, 2 y 3'15 (mixto) tarde.
- De Manacor á Palma—3 (mixto), 7'30 mañana y 5 tarde.
- De Manacor á La Puebla—7'30 mañana y 5 tarde.
- De La Puebla á Manacor—7'55 mañana 2'30 y 5'10 (mixto) tarde.
- De La Puebla á Palma—7'55 mañana y 5'10 (mixto) tarde.
- Tren periódico: días de mercado en Inca.
- De Inca á Palma—1 tarde.

**CORREOS.**

**SALIDAS DE PALMA.**

- Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
  - Para Mahón, lúnes 4 tarde y miércoles 2 tarde, via Alcudia.
  - Para Barcelona, martes 4 tarde, y sábado 2 tarde, via Alcudia.
  - Para Valencia, juéves 4 tarde.
- LLEGADAS Á PALMA.**
- De Valencia, lúnes 6 mañana.
  - De Mahón, lúnes 10 mañana via Alcudia y juéves 6 mañana.
  - De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.
  - De Barcelona, juéves 11 mañana, via Alcudia y sábado 6 mañana.

**MOVIMIENTO DE VAPORES**

- Vapores-correos de la Transatlántica
- El «Antonio Lopez» llegó el 26 á la Habana procedente de la Península y Puerto-Rico.
- El «Isla de Panay» salió el 26 de Port-Saïd para Barcelona directamente donde podrá llegar del 4 al 5 del actual.
- El «Cataluña» salió el 26 de Veraerúz para la Habana y de paso para la Península.
- El «Vizcaya» salió el 27 de Cádiz para Barcelona en derechura.

El «Alfonso XIII» debía salir el 28 de Cádiz para Puerto-Rico, Habana y Veraerúz.

El «Ciudad de Santander» era esperado el 28 en la Coruña, procedente de la Habana.

**Navegacion General Italiana**

El «Regina Margherita» llegó el 22 á Buenos-Aires procedente de Génova, Barcelona y escalas.

El «Manila» recaló el 23 en Aden, en viaje de Génova á Bombay.

El «Indipendente» salió el 23 de Rio Janeiro para Génova.

El «Sirio» llegó el 27, por la tarde á Barcelona procedente de Buenos-Aires y escalas y de paso para Génova.

El «Perseo» debía salir el 1.º del actual de Génova para el Plata con escala en Barcelona.

**Societa italiana «La Veloce»**

El «Napoli» salió el 23 de las Palmas para Génova con escala en Tanger, por primera vez al regreso.

El «Regina» llegó el 23 á Génova en viaje desde Santos.

El «Duchessa di Genova» salió el 25 de Montevideo para las Palmas, Barcelona y Génova.

**Vapores españoles**

Por primera vez fondeó el 28 en Barcelona procedente de Valencia el nuevo vapor «Conquistador» de aquella matricula, que saldrá en breve para Buenos-Aires.

Poco antes que el anterior fondeó el vapor «Hernan Cortés», de los Sres. E. Pi y C.ª, de Barcelona.

El vapor catalán «Ter», salió el 22 de Liverpool para Barcelona y escalas.

A causa de la mucha carga que tenía dispuesta, figurando gran partida de vino, no había podido salir el 28 de Barcelona para Buenos-Aires el vapor valenciano «Benicarló».

**Vapores extranjeros**

El 25 fondeó en Marsella, procedente de Santos, Rio Janeiro, Bahía y las Palmas, el vapor francés «Poitou», de la Sociedad general de trasportes marítimos.

El vapor tambien francés «Saint Simón», de la Compagnie Generale Transatlantique, en su viaje de Colón á Marsella recaló el 25 en San Tomás.

**FERRO-CARRILES DE MALLORCA**

No habiéndose reunido el número de acciones que previene el art.º 25 de los Estatutos, para la Junta General que debía tener lugar el día 26 del actual, se convoca nuevamente á los Sres. Accionistas á la que se verificará el 8 de Marzo á las tres de la tarde en el local de la Estación de Palma; en la inteligencia de que tendrá efecto la Junta y serán válidos sus acuerdos sea cual fuere el número de accionistas presentes en conformidad á lo dispuesto en el citado artículo 25.

Las papeletas de asistencia continuarán facilitándose por la Secretaría todos los días no festivos de doce de la mañana á dos de la tarde, desde el del inmediato á la publicación de este anuncio, hasta tres antes del señalado para la Junta durante cuyo periodo deberán los Señores Accionistas que tengan que representar á otros, entregar las cartas que acrediten su representación.

Los resguardos expedidos á los Señores Accionistas que han depositado sus acciones para la sesión convocada para el 26 del corriente, servirá de papeleta de asistencia para la á que se convoca por medio de este anuncio, igualmente que las cartas de representación presentadas, si no se retiran por los interesados.

Palma 23 Febrero de 1889.—El Presidente.—Antonio Marqués.—P. A. de la J. A.—Jaime Sancho, Secretario.

**CRÉDITO BALEAR.**

Por disposición de la Junta de Gobierno, se convoca á los Señores accionistas para la General ordinaria que á los efectos del art. 28 de los Estatutos, deberá tener lugar el día 3 del próximo Marzo, á las once de la mañana, en el domicilio de la Sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho á votar, se hallará expuesta en la Secretaría, donde se facilitarán las papeletas de asistencia á los accionistas que deban concurrir. Los que quieran ser representados por otros, podrán comunicar la carta de autorización á esta Sociedad, hasta el día anterior al designado para la celebracion de la Junta.—Palma 13 Febrero de 1889.—Por el Crédito Balear.—El vocal de turno, Antonio Marqués.

Imprenta y Librería de Viuda é Hijos de Gelabert

Se han recibido las siguientes obras dramáticas:  
Flór de un dia.—Espinas de uná flor.—La campanilla de los apuros.—Me conviene esta mujer.—El Toque de alba.—Una casa de fieras.—Serafina la devota.  
Y la zarzuela ¡PUM! estrenada en el Teatro Martin el 4 del presente mes.

**NODRIZA.**—Se desea una de buenas criaturas de pocos días.—En esta imprenta informarán.